

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El saldo que se informa es por la cantidad de 9,529,358 corresponde a la existencia de efectivo por 198,684 disponible en la caja recaudadora del ITSS por concepto de recursos, así como reintegro por crédito INFONAVIT a cargo de los trabajadores y reintegro de deudores por gasto a comprobar por concepto de becas y

Bancos

Se integran por los saldos por un global de 9,330,674 que tienen disponibles las cuentas bancarias del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra a su valor nominal, con los que operan los proyectos de los diversos programas de plan de desarrollo institucional del ITSS

Al cierre del ejercicio no se reportan inversiones, pero cuando se realizan se efectúa a través de instituciones bancarias de reconocido prestigio y de solidez financiera, con vencimiento diarios, considerando las necesidades de liquidez y disponibilidad inmediata para el pago oportuno de las obligaciones contraídas en el ejercicio de presupuesto del ITSS.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo que se informa de las cuentas por cobrar es por la cantidad de 853,814 corresponde a servicios de carácter profesional, técnico o educativo, otorgados por el Instituto al sector público y privado mediante la celebración de convenios, en diferente plazo, como es la venta por bienes y servicios otorgados a Pemex. Deudores diversos por gastos a comprobar por capacitación otorgados de conformidad al contrato colectivo de trabajo y las normas presupuestaria vigente, provisiones de OP pendientes de pagar por parte de SEPLAFIN originadas de acuerdo al presupuesto de egresos autorizados al Instituto y retenciones de ISR no efectuadas al personal docente administrativo y asimilados, derivado de la aplicación anual de la Ley del Impuesto Sobre la Renta así como otros derechos a recibir efectivo como es el IVA a favor, derivado de la aplicación del artículo V de la Ley del IVA, Subsidio al Empleo derivado de la aplicación de la Ley del Impuesto sobre Renta y ajuste de nómina

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Representa el valor de los bienes propiedad de la institución destinado a su utilización. Los cuales se evalúan con el método de costo promedio, pero al cierre del período no se tiene existencia de bienes de consumo en el almacén.

Inversiones Financieras

Representa el valor de las inversiones realizadas en las instituciones bancarias de reconocido prestigio y solidez financieras que no representan un riesgo para la inversión con vencimientos diarios considerando la liquidez y disponibilidad inmediata, para la operatividad del ITSS, pero al cierre del ejercicio fiscal 2015 no se tiene inversiones,

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El total de bienes representa el valor en libros del activo no circulante propiedad del ITSS el cual se integra por bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles, la valuación de la estructura física de la universidad esta a valor de realización el cual es la cantidad de \$ 65,609,436. quedando pendiente en ejecutar una revaluación de los inmuebles, así mismo los bienes muebles asciende la cantidad de \$ 57,269,914 para lo cual todavía no se ha realizado las depreciaciones que señala el CONAC.

No se aplican hasta el corte las Depreciaciones, Amortizaciones y Revaluación del Activo, debido a que no se cuenta con perito en la materia para dictaminar un avaluo de mercado.

Estimaciones y Deterioros

El Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra no tiene la política de realizar estimaciones.

Otros Activos

No tiene otros activos en el ITSS, todos están registrados en su rubro correspondiente

Pasivo

El saldo de cuentas por pagar a corto plazo es por 2,690,316 y representa las obligaciones por retenciones y contribuciones efectuadas a los trabajadores, prestadores de servicio profesionales, servicios asimilados, IVA retenido, IVA por trasladar, entre otros, el saldo de esta cuenta también esta integrado, por cuotas de obligaciones fiscales del IMSS, INFONAVIT, y descuentos contractuales, así como otras participaciones por pagar derivados de los depósitos recibidos de la Dirección Nacional de tecnológicos pendiente de transparentar a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Los Ingresos de Gestión del ITSS se integran por los rubros que a continuación se detalla:

Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismo descentralizado, el saldo de este rubro corresponde a las ventas de bienes y servicios prestados al sector privado como lo es PEMEX, así como por todos los servicios que presta el Instituto a los sectores educativos y públicos, es por la cantidad de 70,023,908

En este ejercicio fiscal quedan devengados por este concepto la cantidad de \$ 72,600 mismo que al hacer la contabilidad un sistema de devengado de ingresos e ingreso estos se refleja en el estado

de actividades

Subsidio y subvenciones, en este rubro se presenta los presupuestos que le fueron autorizados al Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra por los Organismo Federal y Estatal conforme a la disposiciones legales y a los convenios de apoyos establecidos

Otros ingresos y beneficios varios , el saldo de este rubro representa ingresos que se deriva de transacciones y eventos inusuales que no son propios del objeto del ITSS como son la diferencia a favor del tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país y estímulo fiscal por concepto de las retenciones al Impuesto Sobre la Renta efectuados por pagos de salario y en general por la presentación de un servicio subordinado, de acuerdo al convenio firmado con el Gobierno del Estado de Tabasco, con el Sistema de Administración Tributaria (SAT) del decreto del 5 de diciembre de 2008 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril del 2009

Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos de funcionamiento, transferencias, asignaciones y otras ayudas, corresponden a las erogaciones que se ejercen con el presupuesto anual del Instituto de acuerdo a las tres fuentes de financiamiento desagregadas internamente y clasificados en los capítulos de acuerdo a la Ley general de Contabilidad Gubernamental, siendo lo más representativo los servicios personales y servicios generales del total de gastos y otras pérdidas hacen un importe de 81,019,243

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Principales criterios y políticas aplicadas a los movimientos en el Patrimonio: IVA Traslado e IVA Acreditable.

El Instituto en su carácter de Institución Pública de enseñanza superior, realiza diversas actividades de investigación y desarrollo de proyectos para otras entidades públicas y privadas bajo contratos suscritos con los mismos. Dichas actividades en los términos de la ley del Impuesto al valor agregado, constituyen prestaciones de servicios grabados por la misma. Por lo que la institución, bajo los supuestos del artículo 5 fracción V de dicho ordenamiento, debe acreditar en su totalidad o en la proporción que corresponda, el impuesto que le fue trasladado en el pago de los actos o actividades de terceros que utiliza para realizar los efectos a este impuesto. En virtud de que el efecto de realizar el acreditamiento antes mencionado puede arrojar una diferencia a favor o a cargo de la institución la cuál por su origen y naturaleza no satisface las disposiciones de la norma de Contabilidad Gubernamental emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable para afectar sus ingresos o gastos, la política que se adopto es compensarlo con los IVA a cargo de los períodos subsecuentes por lo que impacta directamente al patrimonio cuando nos queda IVA a favor o a cargo

aumentándolo o disminuyéndolo según resulte el efecto correspondiente

En consecuencia la posición resultante entre el impuesto de sus ingresos gravados y la proporción acreditable del impuesto que le fue trasladado es reconocida mensualmente como ajuste a su patrimonio

El importe del Patrimonio Generado de este ejercicio es 132,121,582

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos iniciales y finales que figura en la última parte del Estado del flujo de efectivo en la cuenta del efectivo y equivalentes presentaron la siguiente variación:

Representa el Flujo Neto del Efectivo por la Operaciones de Gestión, Inversiones y Otros Financiamientos realizados por el ITSS

| Descripción | 2015 | 2014 |
|--|------------------|-------------------|
| Efectivo y Equivalentes Al Final del Ejercicio | 9,529,358 | 24,784,739 |
| TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES | 9,529,358 | 24,784,739 |

| Descripción | 2015 | 2014 |
|---|--------------------|--------------------|
| Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios | -10,995,335 | -12,918,384 |

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La vinculación del Estado de Actividades y el Ejercicio del Presupuesto tanto de ingresos como de egresos, se hacen en el momento contable del devengado, por lo que resulta conveniente utilizar este momento contable para llevar a cabo la conciliación entre los conceptos contables y presupuestales; porque existen ingresos y gastos que no afectan al presupuesto o inversiones que no afectan cuentas del Estado de Actividades

Los ingresos presupuestarios y los ingresos contables presentan una diferencia de \$ 406,461 debido a que corresponden a ingresos contable no presupuestarios como son: Los ingresos financieros por 47,964 y otros ingresos y beneficios por 358,497 que corresponden a notas de créditos y otros

| Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Cifras en pesos) | | |
|---|---------|------------|
| 1. Ingresos Presupuestarios | | 69,665,411 |
| 2. Más Ingresos contables no presupuestarios | | 358,497 |
| Incremento por variación de inventarios | 0 | |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0 | |
| Disminución del exceso de provisiones | 0 | |
| Otros ingresos y beneficios varios | 358,497 | |
| Otros ingresos contables no presupuestarios | 0 | |
| 3. Menos ingresos presupuestarios no contables | | 47,964 |
| Productos de capital | 0 | |
| Aprovechamientos de capital | 0 | |
| Ingresos derivados de financiamientos | 47,964 | |
| Otros ingresos presupuestarios no contables | 0 | |
| 4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3) | | 69,975,944 |

| Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Cifras en pesos) | | |
|--|-----------|------------|
| 1. Total de egresos (presupuestarios) | | 86,183,195 |
| 2. Menos egresos presupuestarios no contables | | 5,163,952 |
| Mobiliario y equipo de administración | 4,162,557 | |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | 246,365 | |
| Equipo instrumental médico y de laboratorio | 31,800 | |
| Vehículos y equipos de transporte | 0 | |
| Equipo de defensa y seguridad | 0 | |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | 723,230 | |
| Activos biológicos | 0 | |
| Bienes inmuebles | 0 | |
| Activos intangibles | 0 | |
| Obra pública en bienes propios | 0 | |
| Acciones y participaciones de capital | 0 | |
| Compra de títulos y valores | 0 | |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | 0 | |
| Provisiones para la contingencias y otras erogaciones especiales | 0 | |
| Amortización de la deuda pública | 0 | |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | 0 | |
| Otros Egresos Presupuestales No Contables | 0 | |
| 3. Más Gasto Contables No presupuestales | | 0 |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | 0 | |
| Provisiones | 0 | |

| | | |
|---|---|------------|
| Disminución de inventarios | 0 | |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0 | |
| Aumento por insuficiencia de provisiones | 0 | |
| Otros Gastos | 0 | |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales | 0 | |
| 4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) | | 81,019,243 |

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Las cuentas de orden que se consideran son las cuentas de orden presupuestario de ingresos y egresos.

c) Notas de Gestión Administrativa**1. Introducción**

Los Estados Financieros del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra, provee información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos .

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros mas relevantes que influyeron en las decisiones el período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además de exponer aquellas políticas podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Los estados financieros del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado durante un periodo determina y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica-financiera, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la les establece.

El objetivo de los estados financieros, es mostrar la información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de egresos, así como la postura fiscal del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, es útil para que un amplio número de usuarios pueda disponer de la misma confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evolución del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas publicas.

El Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra, cuenta con tres fuentes básicas de financiamiento para su operación:

Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios se integran por las siguientes fuentes de financiamiento:

1. Subsidios

Son los recursos financieros ordinarios que anualmente autorizan los Gobiernos Federal y Estatal al Instituto y se destinan exclusivamente a cubrir los gastos corrientes y de inversión, representando los Subsidios la mayor parte de los ingresos con los que cuenta la Institución para el ejercicio de su operación.

2. Ingresos Propios de Gestión

Corresponden a los recursos financieros ordinarios que obtienen de los diferentes Servicios de Educación que imparte la Institución.

Ingresos Extraordinarios

Se obtienen como resultado de los diferentes Convenios que suscribe el Instituto con entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Otros.

Estas fuentes de financiamiento dan origen al presupuesto de ingresos anual de la Institución.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de Creación del ente: El Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra fue creado mediante decreto 395 de fecha 29 de Noviembre de 2000, por el Ejecutivo Estatal. Es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación. Se encuentra ubicado en la Carretera Teapa-Tacotalpa Km. 4.5, Francisco Javier Mina, Teapa, Tabasco.

4. Organización y Objeto Social

Formar profesionales para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el estado y el país.

Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permiten el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales.

Colaborar con los sectores públicos, social y privado en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

Organos de gobierno y administración del Instituto

a) Organos de gobierno

Junta Directiva

b) Organización de administración

El Director

Los Subdirectores

Los Jefes de división

Los Jefes de departamento

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Con fecha 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación una nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, de observancia obligatoria en los niveles de los gobiernos federal, estatal y municipal y en todas sus instancias y organismos. Para la emisión de las normas contables y de los lineamientos de generación de información financiera y presupuestaria de los entes públicos, dicha Ley creó el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), estableciendo diversos plazos para que cumpla sus cometidos, con fecha límite al 31 de diciembre de 2012 para presentar los estados financieros sobre el ejercicio de los ingresos y gastos sobre las finanzas públicas bajo las disposiciones de esta ley.

La Comisión Institucional de Evaluación y Seguimiento de Normas Presupuestarias de la Institución adoptó la implementación de esta Ley y las normas y lineamientos que de ella emanan emitidos por la CONAC el 2 de marzo de 2011, acordando como año de transición la implementación de estas nuevas normas y criterios contables el 2012, debiendo emitir los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 con la Adopción inicial de esta nueva Ley y los correspondientes al ejercicio 2013 en su fase final.

Los principales efectos que impactarán a los Estados Financieros 2015, con la adopción de esta nueva Ley, será la implementación del cálculo de la depreciación en los bienes y muebles, ya que su reconocimiento inicial repercutirá en una disminución de su patrimonio, al reflejarse el valor real del mismo.

Los Estados Financieros del Instituto correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron preparados conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones normativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las prácticas contables adoptadas por la Institución son similares a las que utilizan otras Instituciones de Enseñanza Superior en el país y se basan en el modelo de contabilidad de fondos (Armonizado con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos de CONAC), presupuesto en el marco del Programa para la Normalización de la Información Administrativa, creado por la Subsecretaría de Educación Superior, dependiente esta última de la Secretaría de Educación Pública. A continuación se mencionan las prácticas contables más relevantes utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Bases de preparación de la información financiera

Los estados financieros son preparados sobre la base del costo histórico y no reconocen los efectos de la inflación. De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdo del CONAC, la Institución está obligada a presentar los siguientes estados financieros e información contable a la Secretaría de Planeación y Finanzas y a la Contraloría del Estado que se detallan a continuación:

1. Estado de Situación financiera
2. Estados de Actividades
3. Estado de Variación en la Hacienda Pública
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera
5. Estado de Flujo de Efectivo
6. Estado Analítico del Activo
7. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
8. Informes sobre Pasivos Contingentes
9. Nota a los Estados Financieros

10. Estado Analítico de Ingresos

11. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Clasificación económica (Por Tipo de Gasto)

Clasificación Administrativa

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

12. Endeudamiento Neto

13. Intereses de la Deuda

14. Gasto por Categoría

15. Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Subsubfunción

16. Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos de Actividad Institucional

17. Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Programa Presupuestario

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Al cierre del 31 de diciembre de 2015 no se tiene registro alguno por posición en Moneda Extranjera o por protección de riesgo cambiario.

8. Reporte Analítico del Activo

Su saldo representa el valor de los activos circulante y no circulantes que forman el patrimonio del Instituto, y refleja las variaciones que se originaron durante el ejercicio fiscal, en el rubro de derechos a recibir bienes o servicios por la cantidad de \$ 277 por tratarse de un depósito en garantía se está valorando su nuevo tratamiento por lo cual podrá registrarse como gasto en el ejercicio

siguiente.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

En este ejercicio fiscal 2015 el Tecnológico no registra fideicomisos, mandatos u análogo alguno en sus registros contables

10. Reporte de la Recaudación

Su saldo representa los Ingresos en efectivo que fueron totalmente pagados al Instituto por parte de las personas físicas y morales que mantuvieron operaciones durante el Ejercicio 2015 Ingresos por venta de bienes y servicios \$ 10,698,554 y los recursos recibidos como resultado de los convenios de coordinación entre el Estado de Tabasco y la Federación (Subsidio Federal y Estatal) \$ 58,918,893 quedando pendiente de recaudar la cantidad de \$ 72,600 por de la provisión de la OP-56 corresponde a la programación etallada (PRODET)

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Este saldo representa otros pasivos pendiente de liquidar por parte del Instituto como son las retenciones por Servicio Profesional, IVA retenido a las personas físicas, ISR por Servicio Personal Subordinado, Retenciones por Contribuciones a la Seguridad Social de los Trabajadores, a si como de recursos pendientes de enterar a la SEPLAFIN por ser recursos depositados de manera directa por parte de la Dirección General de Institutos Tecnológicos. Por lo que respecta a Deuda Interna o Externa el Instituto no tiene facultad para contraer este tipo de deudas.

12. Calificaciones Otorgadas

El Instituto no cuenta con calificación alguna otorgada por alguna calificadora de deudas por que este no tiene facultad para contraer este tipo de deuda

13. Proceso de Mejora

El proceso de mejora esta en proceso de evaluación continua por parte del Departamento de Gestión de Calidad

14. Información por Segmentos

El instituto no presenta información segmentada al cierre del ejercicio 2015

15. Eventos Posteriores al Cierre

A la fecha de cierre del Ejercicio fiscal 2015 no se tiene contemplado algún evento económico que pueda impactar en el patrimonio del Instituto

16. Partes Relacionadas

Al cierre del Ejercicio 2015 el Instituto no existe partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Director General, Director de Planeación y Vinculación, Subdirector de Servicios Administrativos, Subdirección de Planeación, Jefe del departamento de Recursos Financieros

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

M.A.E.E. JOSÉ DOMINGO NAREZ ALVARADO
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

L.E. LORENZO GUILLERMO MOLLINEDO AGUILAR
DIRECTOR GENERAL